

EL

CONSIDERANDO

Que el 26 de septiembre de 1997, el GRUPO DE DANZAS "MUCANCHI LLACTA", de la ciudad de Ibarra, cumple TREINTA AÑOS DE FUNDACION;

Que durante todo ese tiempo, "Mucanchi LLacta", ha sido el permanente embajador cultural de la provincia de Imbabura y ha llevado el mensaje de nuestra música y de nuestras danzas vernáculas y tradicionales hacia todo el mundo;

Que su presencia y sus éxitos merecen el reconocimiento del pueblo imbabureño y ecuatoriano; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

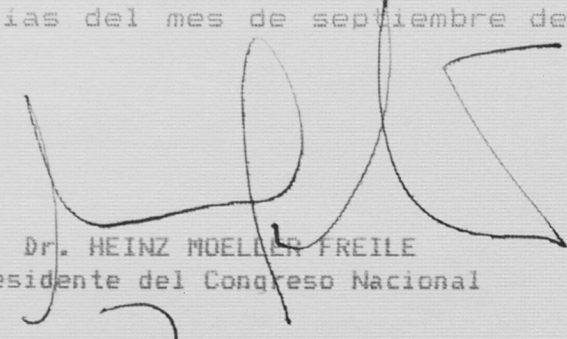
ACUERDA

Felicitar a los Directores-Fundadores del GRUPO DE DANZAS "MUCANCHI LLACTA": Profesor SEGUNDO DARIO SUAREZ y Doña CONSUELO TERAN DE SUAREZ, por su tesonera labor cívico cultural, ejecutada con éxito a nivel nacional e internacional como embajadores de la tradición cultural de Imbabura.

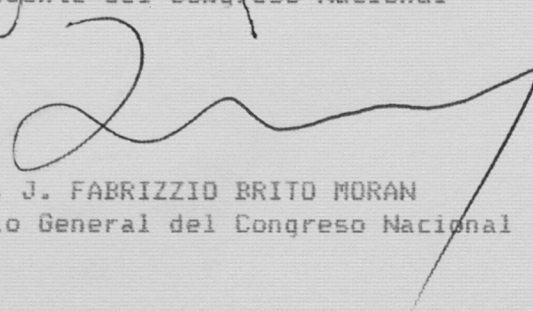
Extender esta felicitación a todos y cada uno de los miembros fundadores y actuales y, recomendar su labor a toda la juventud de Imbabura y a las generaciones futuras.

Delegar al señor MICHEL SAUD GALINDO, Legislador por la provincia de Imbabura para que, a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo en la Función de Gala conmemorativa del Grupo de Danzas "Mucanchi LLacta", en sus TREINTA AÑOS DE VIDA ARTISTICA, a realizarse en el teatro Gran Colombia de la ciudad de Ibarra.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.



Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General del Congreso Nacional